

79

Acta número 37.

A la hora indicada en la Circular de
referencia se presentaron en la Sala de sesiones
los Concejales Ciudadanos, Cartilla, Roman
del Bando, Cruz, Marquez Zamora, Candanedo
y Flores.

Con un telegrama fué dada cuenta:
 cinto por el Regidor primero propietario Sr. Rivera
 que la licencia hasta el Viernes de la presente

Festividad
Con unas bases que la Administración de Correos
omite para el contrato de arrendamiento del local
que ocupará la Oficina del Ramo en esta. A la
Comisión de Hacienda, y libérese atento oficio al Cuartel
General en esta para que ordenen sean desocupadas las
piezas por los soldados y pueda hacerse entrega del Depar-
tamento a la Oficina de Correos.

En vista de ella el H. Ayuntamiento acordó dar
le las gracias al Abogado y nombrar en su
titución al Ciudadano Daniel Becerra
Oficio del Presidente Municipal de Tepango in-
formando que el Señor Emeterio Arroyo dilató en
ese pueblo medio día, en el desempeño de la Co-
mision que le confirió el Ayuntamiento de esta
Cabecera. De enterado.

Subsecret. De enterados.
Oficio de la Dirección de la Escuela de niñas del
Barrio de Jicolapa, solicitando se le ponga en po-
sición del local que últimamente arregló, para
que se trasladara el Plantel, el Jefe de Par de
ese lugar. A la Comisión de Instrucción pública y Re-

gido Encargado de esa Escuela.

Oficio del Tesorero municipal de esta Cabecera
haviéndose uno que el Ayuntamiento de
mil novecientos trece dirigió al Ciudadano
no Francisco Becerra, concediéndole una to-
ma de agua del depósito que existe al
barrio de Atingo de esta Cabecera. Ayer
en su oficio el Tesorero que el Señor Be-
cerra está dispuesto a pagar los derechos de
concesión correspondientes a la merced de agua
que se le concedió, pero que como no tiene
convencimiento de ese asunto ni antecedentes, se
he el particular se permite hacerlo del cons-
cimiento del H. Cuerpo municipal para lo
que tenga a bien resolver. A la Comisión de
aguas.

Oficio del Señor Antonio Márquez, solicitando
un sepulcro a perpetuidad en el Pan-
teón municipal de esta Cabecera. A la Co-
misión del panteón.

Oficio del Señor Ricardo González solicitando
un sepulcro a perpetuidad en el Panteón
municipal de esta Cabecera. El mismo trámite
ocurre por varios vecinos de la Panchería
de Guilofpec de la Jurisdicción del pueblo de
Olatixtlipa de esta Cabecera, solicitando estable-
cer una Escuela en el lugar de su residencia,
en vista de que las Autoridades no to-
man empeño en la reapertura de dicha Escuela
pues que desde el año de mil novecientos del
que permanece cerrada. Notifíquese a la
Junta Auxiliar para arreglar que cuanto antes se
de apertura a la Escuela de que se trata.
Oficio del Ciudadano Angel Barrera, Re-
gido Propietario de este Ayuntamiento, soli-

solicitando licencia para separarse de su cargo indefi-
nidamente. Como lo solicita se le concede licencia inde-
finida y llámese para cubrir la vacante al Regido-
r suplente Ciudadano Rinaldo Rojas.

La Comisión de Panteones presentó un dictamen
cuya parte resolutoria es como sigue:

Primero se concede al Ciudadano Erasmo Carballo
un sepulcro a perpetuidad en el Panteón muni-
cipal de esta Cabecera.

Segundo. La situación del sepulcro de que se tra-
ta es la siguiente: A los sesenta y cinco metros
cincuenta centímetros de la tapia por el lado del
Oriente; a los diecisiete metros treinta y tres centíme-
tros de la tapia por el Poniente; a los veintiocho
metros noventa centímetros ^{o sea} por el Sur; y a los
cincuenta y tres metros setenta y dos centímetros
por el Norte, siendo las dimensiones del sepul-
cro de que se trata de dos metros quince centí-
metros de largo por un metro de ancho.

Tercero. Por derecho de esta concesión enterará
el Señor Erasmo Carballo, en la Tesorería muni-
cipal de esta Cabecera, la cantidad de veinte
pesos pero.

En discusión fue aprobado el Dictamen que
antecede.

La Comisión de elecciones presentó la siguien-
te lista para el nombramiento de Jefe de
y Correccional suplente, que fue aprobada sin
lugar a discusión.

1º Ciudadano Federico Barrera Mendez.

2º id Juan Lato.

3º id Anselmo Lato.

En seguida se acordó autorizar a los Señores Ca-
los Flores y Emilio Cruz para que vigilen que
no se extinga más de esta población en can-

edad mayor de diez años por persona y que
a los infractores de esta disposición los consignar
a la Presidencia, la que les impondrá su
multa y mandará que pongan a la ven-
ta el maíz que se les recoga

A continuación el Regidor Bandanedo dijo:
que tiene conocimiento de que el Señor Re-
telo Ortiz está invadiendo una vía pública
con la plantación de maguey, en el barrio
de Cuauhtlulco de esta Cabecera, acordando
se que se soliciten informes del Jefe de Paz
de esa demarcación para que se proceda
en la forma que haya lugar.

Con lo que terminó la sesión levantándose
se la presente. Atestada
Conrado Becerra.

Papal Cruz
Miguel Hernández.

Carmen Flores